

Exp. 3394
09/08/2000

1324

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
ocho	Agosto	2000.

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
Ayala Miranda	Francisco Fernando	Asunción, 01 de Octubre de 1973		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
paraguaya soltero		1.987.183	—	Universitarios
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
—	—	—	—	—

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Ministerio Público - Fiscalía del Crimen. Unidad N°4	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
15-03-1995	Resolución N° 190 del 15 de Marzo de 1995	2.050.000

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
Cooperativa Nazareth	—	—	✓	2.500.000
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
OTRAS OBLIGACIONES	✓			400.000
TOTAL PASIVO				2.900.000

3.3. RESUMEN

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
—	2.900.000	—

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.050.000
Sueldo del Cónyuge	_____
Honorarios	_____
Alquileres	_____
Dividendo de Acciones / Inversiones	_____
Intereses Cobrados	_____
Comisiones Cobradas	_____
Otros Ingresos	_____
TOTAL DE INGRESOS	2.050.000

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Pùblico: _____

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA			
Firma del Responsable de la Institución		Escribano o Juez de Paz.	
			